



Boletín- E Murcia

“AUGC CONSIGUE MEJORAR LOS HORARIOS DE PUERTAS”

Al igual que el verano del 2011 se ha establecido un horario parcial de atención al ciudadano en los puestos por parte principalmente del servicio de puertas. Dicho horario confunde tanto a los guardias civiles como a los ciudadanos, combinando diferentes horarios así como días laborales y fines de semana en los cuales se van a cerrar alternamente diferentes puestos.

El pasado 11 de abril AUGC-Murcia anticipo esta situación y propuso al Coronel otros horarios opcionales más racionales e igualmente de efectivos, a saber 24 horas puestos principales, de 6 a 22 horas puestos ordinarios grandes y de 6 a 14 horas puestos ordinarios pequeños, por supuesto suprimiendo totalmente el turno partido de 9 a 14 y 17 a 20 horas.

Estas propuestas no han sido tenidas en cuenta y a instancias de AUGC-Murcia se ha celebrado reunión de

trabajo con el Coronel Jefe de la 5ª Zona el jueves 7 de junio a las 11 horas. Una vez comienza la reunión le expusimos la problemática existente con el cierre parcial de acuartelamientos para este verano y el perjuicio que causa a los guardias civiles el horario en turno partido del servicio de puertas, para los puestos designados.

Nos indicó que este asunto está zanjado puesto que **ha dado órdenes que los horarios de 9 a 14 y 17 a 20 horas sean exclusivamente de atención al ciudadano, pero NO DE NOMBRAMIENTO EN EL SERVICIO, de modo que el horario de mañana sea cubierto por un agente y el turno de tarde por otro (puertas, oficina o incluso la patrulla de servicio) y que en ningún caso se nombre servicio partido a ningún componente.**

Solucionado el asunto que más nos preocupaba entramos de lleno en la problemática en el NOMBRAMIENTO DEL



SERVICIO en las diferentes unidades, solicitándole que enviara una Instrucción a las mismas recordándole la normativa existente. En este punto no cree conveniente enviar instrucción alguna, puesto que la normativa es clara y además ha trasladado a los jefes de compañía que el servicio debe ser nombrado bajo los principios de la equidad y del ejemplo de los superiores jerárquicos.

Respecto a implantar turnos de trabajo excusa los mismos porque según los informes que le elevan son difíciles de aplicar por la escasez de plantillas y no son del agrado de todos

los componentes, informándole que no estamos de acuerdo con estas excusas y que aspiramos a que la DGGC regule los turnos en un futuro próximo.

Por último le indicamos que muchos problemas de servicio de las unidades y puestos son ocasionados por malas interpretaciones o decisiones arbitrarias de los comandantes de puesto y jefes de compañía, de las cuales no tiene conocimiento el coronel. En la medida que nos sea posible le haremos llegar todas estas cuestiones de malfuncionamiento para su conocimiento.

GUARDIAS CIVILES DE CARTAGENA ESTAN DESMOTIVADOS

AUGC-Murcia felicita a los componentes del Puesto de Cartagena por la labor profesional que están desarrollando en la prevención de la delincuencia en buena parte del término municipal de Cartagena. Se han esclarecido numerosos delitos y detenido a los autores por parte de esta unidad, principalmente de los componentes del grupo 2 que a estas alturas de año ya llevan una treintena de detenidos.

Los medios de comunicación también se han hecho eco de esta profesionalidad y el pasado viernes 1 de junio fueron publicadas sendas noticias en La Verdad y La Opinión, respecto a dos servicios relevantes.

“Roba una campana de bronce, la trocea y la vende en un desguace”

La Verdad 01.06.2012

La vio en lo alto de la iglesia como un suculento botín del que podía sacar tajada y no dudó en robarla, trocearla y venderla a una chatarrería por unos pocos euros. La Guardia Civil detuvo ayer a un hombre de 30 años y de nacionalidad española, cuyas iniciales son J. A. S. B., como presunto autor del robo de la campana de la ermita de Los Médicos, un paraje cercano a Santa Ana.

El detenido actuó a media noche, al parecer, según fuentes del instituto armado, acompañado por otro individuo. Ambos realizaron un butrón en la iglesia, subieron hasta el campanario, descolgaron la campana de bronce, de 90 kilos y del siglo XVIII y la arrojaron al vacío.

Según las mismas fuentes, los presuntos ladrones cargaron en una motocicleta y se la llevaron a una chatarrería cercana, donde la trocearon con la ayuda del dueño del negocio antes de venderse-la.

Tras el aviso de los vecinos, el Grupo 2 del cuartel de la Guardia Civil de Cartagena se puso al frente de la investigación

del caso. Registraron las chatarrerías de la zona y en una de Santa Ana dieron con los pedazos. Su dueño fue detenido. La entrada de la pieza quedó registrada en el desguace, por lo que se pudo identificar a uno de los ladrones.

Dos detenidos por asaltar una empresa.

El Grupo 2 del puesto de la Guardia Civil en Cartagena también detuvo el miércoles a dos hombres acusados de cometer un robo en una empresa de construcción de Santa Ana llevarse material valorado en más de 30.000 euros. Parte de las piezas metálicas las vendieron en otra chatarrería de la zona”

DESMOTIVACION ENTRE LOS COMPAÑEROS.-

Sin embargo lo que debería ser motivo de orgullo entre nuestros mandos y merecedor de algún tipo de felicitación o recompensa, se vuelve total indiferencia entre los oficiales de la Compañía de Cartagena, principalmente de su Capitán.

Al parecer para este oficial da igual el trabajo desarrollado y las recompensas son propuestas a los conductores de los oficiales, en lugar de al personal que trabaja a diario en seguridad ciudadana.

Otra injusticia más.



PLATAFORMA EN DEFENSA DEL BIENESTAR SOCIAL

AUGC-Murcia es una organización social más de nuestra Región y como tal forma parte de su entramado social, de este modo hemos aceptado la invitación de formar parte de la “Plataforma para la defensa del bienestar social”. Esta plataforma esta formada por organizaciones sociales y sindicales de los ámbitos de la educación, la sanidad, la seguridad, etc. y ya ha realizado diversas acciones.

El próximo 28 de junio se celebrará una mesa redonda en Murcia con el siguiente lema “HASTA DONDE PODEMOS AGUANTAR”, con el título es suficiente para explicar su objetivo, sobran más palabras